

Día
3 de junio de 2017**Lugar**
Campus La Concepción de la Universidad La Salle Pachuca**Hora**
8:30hrs.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 243°, 253°, 264° y 265° del Reglamento de Gestión Escolar y Apoyo Académico, La Universidad La Salle Pachuca convoca a los egresados de Maestría para que participen en la modalidad de Examen General de Conocimientos por medio de una evaluación escrita (en modalidad teórico-práctica)

PACHUCA

Todos los egresados de las Maestrías en *Administración; Administración de Organizaciones de la Salud; Derecho Civil; Enseñanza Superior; Administración Educativa; Educación, área Educación Superior; Educación, área Administración Educativa y Gestión; Educación, área de Gestión Educativa; Ingeniería Económica y Financiera; Proyectos de Desarrollo y; Docencia para la Educación Media Superior y Superior (sede Pachuca)*

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA INICIAR TRÁMITE DE REGISTRO DE MODALIDAD PARA OBTENCIÓN DE GRADO

- Contar con certificado total de estudios de Maestría.
- Tener completa la documentación (acta de nacimiento, certificado de Licenciatura legalizado y certificado de Maestría) original y copias en el expediente de la Dirección de Gestión Escolar (regresar documentación original en caso de haberla pedido prestada para algún trámite externo).

PROCEDIMIENTO

1. Registro de Modalidad: Requisitar correctamente con datos completos y en triplicado el formato de Registro de Modalidad* para la obtención de Grado, recabando la autorización (firma y sello) del Director de Posgrado o del Responsable del Seguimiento de las titulaciones de Posgrado (Gestión Escolar de Posgrado).

1.1 En caso de ser para segunda oportunidad, será necesario entregar escrito libre dirigido al Director de Posgrado solicitando dicha oportunidad con el Visto Bueno del Director o Secretario Académico. Asimismo, realizar y entregar tres copias del 25% sobre el costo total de Obtención de Grado, para la segunda aplicación del Examen.

2. Efectuar el pago correspondiente por concepto de Módulo de Obtención de Grado (podrá ser el 50% o el total, el cual tiene una vigencia de 2 años a partir del primer pago), entregar tres fotocopias de dicho pago y dos fotocopias del certificado total de estudios de Maestría junto con los formatos de Registro de Modalidad autorizados al Responsable del Seguimiento de las titulaciones de Posgrado.

El registro (1.) o entrega de oficio de segunda oportunidad (1.1) se deberá realizar de manera personal y dentro de las fechas que se indican a continuación, de acuerdo con el programa de Maestría correspondiente:

SEDES

Todos los egresados de la Maestría en *Docencia para la Educación Media Superior y Superior* de las sedes de Cancún, Cuernavaca, Chihuahua, Hermosillo, Morelia, Oaxaca y egresados que se encuentran en *Durango, Guadalajara, Guanajuato, Reynosa y Sinaloa.*

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA INICIAR TRÁMITE DE REGISTRO DE MODALIDAD PARA OBTENCIÓN DE GRADO

- Contar con certificado total de estudios de Maestría.
- Tener completa la documentación (acta de nacimiento, certificado de Licenciatura legalizado y certificado de Maestría) original y copias en el expediente de la Dirección de Gestión Escolar (regresar documentación original en caso de haberla pedido prestada para algún trámite externo).

PROCEDIMIENTO

1. Registro de Modalidad: Requisitar correctamente con datos completos y en duplicado el formato de Registro de Modalidad* para la obtención de Grado.

1.1 En caso de ser para segunda oportunidad, será necesario entregar escrito libre dirigido al Director de Posgrado, Dr. Jesús Ignacio Panedas Galindo, solicitando dicha oportunidad con su Visto Bueno. Su correo es jpanedas@lasallepachuca.mx

2. Pagos en original: Enviar los comprobantes de pago en original sobre los siguientes conceptos:

- Curso de Seminario, en su caso.
- Certificado Total de Estudios de Maestría.
- Obtención de Grado; podrá ser el 50% o el total, el cual tiene una vigencia de 2 años a partir del primer pago.
- Curso de Actualización, en su caso.
- Donación de libro.

2.2 Por segunda aplicación, 25% sobre el costo total de Obtención de Grado.

Administración Educativa; Educación, área Administración Educativa y Gestión; Educación, área de Gestión Educativa	Del 7 al 9 de febrero de 2017
Enseñanza Superior; Educación, área Educación Superior; Docencia para la Educación Media Superior y Superior	Del 14 al 16 de febrero de 2017
Administración; Administración de Organizaciones de la Salud	Del 21 al 23 de febrero de 2017
Ingeniería Económica y Financiera	
Proyectos de Desarrollo	Del 28 de febrero al 2 de marzo de 2017
Derecho Civil	

Curso de Actualización (no es de preparación y no garantiza la aprobación del Examen):

Se deberá llenar y firmar el oficio de Solicitud de Curso* y entregarlo en el momento del Registro de Modalidad, en caso de que así se desee:

- **Fechas y horarios:** Del 28 de abril al 27 de mayo de 2017, los días viernes de 17:00 a 22:00hrs. Y sábados de 8:00 a 14:00hrs.en el Campus La Luz.
- **Costo:** \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).
- **Política:** Se podrá impartir con un mínimo de ocho participantes.
- **Inscripción:** Del 4 al 6 de abril de 2017.

3. Documentación solicitada: Se deberá entregar en la Coordinación de Gestión Escolar de Posgrado la documentación requerida:

- 2 fotocopias legibles de título y cédula de licenciatura, así como de la CURP; cada uno por ambos lados y en una sola hoja tamaño carta.
- Realizar pago por donación de libro en Caja y entregar fotocopia del recibo.
- 2 tantos del Formato de Aceptación de Datos*.
- Fotocopia de formato de No Adeudos*, donde deberán recabar las firmas y sellos correspondientes.
- Duplicado del formato debidamente requisitados de Expedición de Cédula Federal de Grado*; deberán estar impresos por ambos lados en una sola hoja cada uno.
- 12 fotografías tamaño título, de acuerdo al instructivo*.
- 12 fotografías tamaño infantil, de acuerdo al instructivo*.

La entrega de documentación se deberá realizar dentro de las fechas que se indican a continuación, de acuerdo con el programa de Maestría correspondiente:

Administración Educativa; Educación, área Administración Educativa y Gestión; Educación, área de Gestión Educativa	Del 7 al 9 de febrero de 2017
Enseñanza Superior; Educación, área Educación Superior; Docencia para la Educación Media Superior y Superior	Del 14 al 16 de febrero de 2017
Administración; Administración de Organizaciones de la Salud	Del 21 al 23 de febrero de 2017
Ingeniería Económica y Financiera	
Proyectos de Desarrollo	Del 28 de febrero al 2 de marzo de 2017
Derecho Civil	

Los pagos se deberán efectuar con los siguientes datos:

- Banco: **BANAMEX**
- Cuenta: **122-344025**
- Beneficiario: **Universidad La Salle de Pachuca, A.C.**
- CLABE (para transferencia bancaria): **002 290 012 203 440 250**

En caso de requerir factura, será indispensable enviar el comprobante en original junto con los datos de facturación en el mes en que se haya efectuado el pago correspondiente.

3. Curso de Actualización (no es de preparación y no garantiza la aprobación del Examen): Se deberá llenar y firmar el oficio de Solicitud de Curso* y entregarlo en el momento del Registro de Modalidad, en caso de que así se desee:

- **Fechas y horarios:** Del 28 de abril al 27 de mayo de 2017, los días viernes de 17:00 a 22:00hrs. Y sábados de 8:00 a 14:00hrs.en el Campus La Luz, (hora del centro); a través de videoconferencia en las respectivas sedes, siempre y cuando tengan la disponibilidad.
- **Costo:** \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).
- **Política:** Se podrá impartir con un mínimo de ocho participantes.
- **Inscripción:** Del 4 al 6 de abril de 2017.

4. Documentación restante: Se deberá entregar en la Coordinación de Gestión Escolar de Posgrado la documentación requerida:

- 2 fotocopias legibles de título y cédula de licenciatura, así como de la CURP; cada uno por ambos lados y en una sola hoja tamaño carta.
- Fotocopia del Certificado Total de Estudios de Maestría.
- 2 tantos del Formato de Aceptación de Datos*.
- Fotocopia de formato de No Adeudos*, donde deberán recabar las firmas y sellos correspondientes.
- Duplicado del formato debidamente requisitados de Expedición de Cédula Federal de Grado*; deberán estar impresos por ambos lados en una sola hoja cada uno.
- Duplicado del formato firmados en blanco de Expedición de Cédula Federal de Grado*; deberán estar impresos por ambos lados en una sola hoja cada uno; es en caso de que exista algún error u omisión en los formatos requisitados.
- 12 fotografías tamaño título, de acuerdo al instructivo*.
- 12 fotografías tamaño infantil, de acuerdo al instructivo*.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- La entrega de los expedientes deberá llegar a la Universidad La Salle Pachuca en el periodo del 14 al 16 de marzo de 2017.
- Cada paquete deberá estar dirigido a la Lic. Elva Yaret García Meneses, Responsable del Seguimiento de las titulaciones de Posgrado; con domicilio de la Institución: Belisario Domínguez No. 202, Colonia Centro, C.P. 42000, Pachuca, Hidalgo.
- Es responsabilidad de cada egresado cumplir con toda la documentación de manera correcta en los tiempos previstos en esta Convocatoria. De lo contrario, será impedimento para continuar con su proceso, por lo que tendrá que realizarlo para la siguiente Convocatoria.

Es responsabilidad de cada egresado entregar toda la documentación de manera correcta en los tiempos previstos en esta convocatoria. De no ser así, quedará fuera del proceso sin posibilidad de presentar el examen.

RESULTADOS

- Debido a la naturaleza de la evaluación, el resultado sólo puede ser: *Desempeño Satisfactorio* o *Desempeño No Satisfactorio*.
- Para alcanzar el resultado de *Desempeño Satisfactorio*, el egresado deberá obtener como mínimo el 70% de los reactivos del Examen General de Conocimientos.
- El resultado del Examen General de Conocimientos será incuestionable y no dará derecho a revisión.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de resultados se llevará a cabo por correo electrónico personalizado el 9 de junio de 2017, en caso de no recibir resultado favor de enviar correo a la siguiente dirección: egarcia@lasallep.edu.mx

- Si el resultado es *Desempeño Satisfactorio*, se deberá entregar copia de recibo del segundo pago, si fuera el caso, por concepto de obtención de grado, del 12 al 14 de junio de 2017.

CEREMONIA DE TOMA DE PROTESTA

Si el resultado del Examen General de Conocimientos es *Desempeño Satisfactorio*, será indispensable Tomar Protesta para obtener el grado de Maestro, atendiendo las indicaciones que se envíen junto con el resultado.

- La cita para la ceremonia será el día 14 de julio de 2017 a las 15:00hrs. en el Auditorio Dr. Juan Bulbulian Garabedian, del Campus La Concepción.
- Cabe señalar que en caso de no asistir será suspendido, debiendo realizar los trámites y pago correspondientes para ser considerado en la siguiente fecha de Ceremonia de Toma de Protesta.

PUNTOS NO PREVISTOS

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Vicerrectoría de la Universidad en acuerdo con la Dirección Gestión Escolar y la Dirección de Posgrado.

(*) Se podrán descargar de la página web www.lasallep.edu.mx en el apartado de Servicios, Gestión Escolar de Posgrado, ubicándose en el bloque de Obtención de Grado.

Horario de atención para este trámite: Dirección de Gestión Escolar (Coordinación de Posgrado y Seguimiento de Titulaciones de Posgrado) de lunes a jueves de 9:00 a 16:00hrs. Viernes de 9:00 a 14hrs. y de 17:00 a 18:00hrs.

Pachuca, Hidalgo a 6 de octubre de 2016.

POLÍTICA PARA LA APLICACIÓN DEL EXAMEN

En caso de haber mínimo 15 egresados con autorización de Registro de Modalidad en una Sede, el personal de Gestión Escolar y de la Dirección de Posgrado de la Universidad La Salle Pachuca, podrán acudir a las instalaciones de la sede correspondiente antes de la fecha establecida y aplicar el Examen, con previo acuerdo. O bien, si la sede respectiva absorbe los viáticos y hospedaje necesarios, también se podrá acudir a su aplicación

RESULTADOS

- Debido a la naturaleza de la evaluación, el resultado sólo puede ser: *Desempeño Satisfactorio* o *Desempeño No Satisfactorio*.
- Para alcanzar el resultado de *Desempeño Satisfactorio*, el egresado deberá obtener como mínimo el 70% de los reactivos del Examen General de Conocimientos.
- El resultado del Examen General de Conocimientos será incuestionable y no dará derecho a revisión.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de resultados se llevará a cabo por correo electrónico personalizado el 9 de junio de 2017, en caso de no recibir resultado favor de enviar correo a la siguiente dirección: egarcia@lasallep.edu.mx

- Si el resultado es *Desempeño Satisfactorio*, se deberá enviar recibo del segundo pago, si fuera el caso, por concepto de obtención de grado, del 12 al 14 de junio de 2017.

CEREMONIA DE TOMA DE PROTESTA

Si el resultado del Examen General de Conocimientos es *Desempeño Satisfactorio*, será indispensable Tomar Protesta para obtener el grado de Maestro, atendiendo las indicaciones que se envíen junto con el resultado.

- La cita para la ceremonia será el día 14 de julio de 2017 a las 15:00hrs. en el Auditorio Dr. Juan Bulbulian Garabedian, del Campus La Concepción.
- Cabe señalar que en caso de no asistir será suspendido, debiendo realizar los trámites y pago correspondientes para ser considerado en la siguiente fecha de Ceremonia de Toma de Protesta.

PUNTOS NO PREVISTOS

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Vicerrectoría de la Universidad en acuerdo con la Dirección Gestión Escolar y la Dirección de Posgrado.

(*) Se podrán descargar de la página web www.lasallep.edu.mx en el apartado de Servicios, Gestión Escolar de Posgrado, ubicándose en el bloque de Obtención de Grado.

Horario de atención para este trámite: Dirección de Gestión Escolar (Coordinación de Posgrado y Seguimiento de Titulaciones de Posgrado) de lunes a jueves de 9:00 a 16:00hrs. Viernes de 9:00 a 14hrs. y de 17:00 a 18:00hrs.

Pachuca, Hidalgo a 6 de octubre de 2016.